



Acta de Asamblea General Ordinaria de Socios

Fecha	21 de junio de 2025
Lugar	Asamblea online por zoom
Socios presentes y representados (voz y voto)	17 presentes y 12 votos delegados Total 29 socios con derecho a voto

En fecha 21 de junio de 2025, siendo las 10:47 horas, se celebra en segunda convocatoria por videoconferencia la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Solidarios para el Desarrollo, previamente convocada conforme a los Estatutos de la entidad. Preside la sesión D. Cristóbal Sánchez Blesa, actuando como Secretaria D.^a Beatriz Clemente Aguado.

La Asamblea General Ordinaria da comienzo con el siguiente orden del día, anunciado en la convocatoria y no impugnado por nadie:

Orden del día de la Asamblea General Ordinaria:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2024.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la Gestión de la Junta Directiva en el año 2024 (Memoria de Actividades 2024, Cuentas Anuales 2024, Distribución del resultado contable 2024).
3. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto Anual para 2025.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión, el Presidente da la bienvenida a las personas asistentes y destaca que la Asamblea constituye un espacio fundamental para la rendición de cuentas, la evaluación de la actividad desarrollada y la participación de las personas asociadas en la vida de la entidad. Asimismo, pone en valor el trabajo realizado por el equipo profesional, el voluntariado y la base social de la organización durante el ejercicio 2024.

Informa de que la reunión será grabada exclusivamente con la finalidad de facilitar la posterior redacción del acta, informándose de que dicha grabación será eliminada una vez cumplida esta función.

Y sin más invita a abordar el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2024.

La Secretaria informa de que el acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio anterior ha estado a disposición de todas las personas asociadas con suficiente antelación.



No habiéndose formulado observaciones ni solicitudes de lectura íntegra, se acuerda someter directamente el acta a votación.

Votación	A favor	En Contra	Abstención
Acta AGO 22 de junio de 2024	24	0	5

ACUERDO: Queda aprobada por mayoría el acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2. Presentación y aprobación, si procede, de la Gestión de la Junta Directiva en el año 2024 (Memoria de Actividades 2024, Cuentas Anuales 2024, Distribución del resultado contable 2024).

Toma la palabra D. Alfonso Fajardo, Director de la Asociación, quien presenta la memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2024.

Comienza señalando que 2024 ha sido un ejercicio globalmente positivo tanto desde el punto de vista económico como desde el cumplimiento de la misión social de la entidad.

Destaca que la organización ha mantenido la confianza de administraciones públicas, entidades financiadoras y personas socias, consolidando así su sostenibilidad. Informa a su vez que durante el ejercicio la entidad ha contado con un equipo profesional consolidado de quince personas y que los programas se han desarrollado con normalidad en los distintos territorios de actuación.

Señala asimismo que la entidad ha contado con la participación de 833 personas voluntarias, de las cuales aproximadamente el 71 % han sido mujeres. Igualmente, se han realizado 191 acciones formativas, en las que han participado más de 1.100 personas. En relación con los programas y tomando la palabra, los diferentes técnicos presentes se ponen a disposición de la asamblea para responder a cualquier pregunta o ampliar la información básica que van a presentar de cada programa. Dicha información se encuentra también detallada en la memoria de actividades 2024 enviada con la convocatoria.

En relación con el programa de Voluntariado, la responsable del programa informa de que el voluntariado continúa constituyendo el eje central de la identidad de la organización. Durante 2024 participaron 833 personas voluntarias, lo que supone un incremento respecto al ejercicio anterior. Se destaca el trabajo realizado en los programas de personas sin hogar, personas mayores, salud mental y prisiones, así como el acompañamiento prestado a más de 6.500 personas y la participación de más de 3.500 personas en actividades comunitarias y de sensibilización.

Asimismo, se informa de la celebración de los encuentros estatales de voluntariado realizados en Murcia y Madrid, espacios destinados al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de la identidad asociativa. También se pone en valor el reconocimiento recibido por el voluntario Iñaki López Fernández por sus veinte años de compromiso en el programa de personas sin hogar.



Se pasa a ofrecer información sobre el programa de Personas Mayores. Se informa de que durante el ejercicio fueron acompañadas 313 personas mayores en situación de soledad no deseada, con la colaboración de 285 personas voluntarias.

Se destacan los avances producidos en las distintas delegaciones territoriales, especialmente la ampliación de la intervención en diversos distritos de Madrid, el desarrollo de proyectos intergeneracionales en Sevilla y la consolidación de experiencias comunitarias innovadoras en Murcia.

La Asamblea valora positivamente el impacto del programa en la mejora del bienestar y la participación social de las personas mayores.

En cuanto al programa de Personas Sin Hogar, se presenta el trabajo desarrollado mediante rutas de calle, espacios de encuentro, actividades culturales y proyectos artísticos. Se destaca especialmente la labor realizada en Madrid, Murcia, Sevilla y Granada, orientada al acompañamiento de personas en situación de sinhogarismo, la creación de vínculos comunitarios y la lucha contra el estigma asociado a este colectivo. Entre las actividades más relevantes se mencionan exposiciones artísticas, talleres creativos, acciones comunitarias y diversas iniciativas de sensibilización social.

En relación con el programa de Prisiones, se informa del mantenimiento de las actuaciones en doce centros penitenciarios y cuatro centros de inserción social. Durante el ejercicio se han incorporado nuevas actividades culturales y educativas, así como nuevas colaboraciones institucionales, destacando la participación de más de 300 ponentes y profesionales en actividades desarrolladas dentro de los centros penitenciarios.

Con el Museo C2M de Móstoles hemos celebrado un certamen análogo al certamen de microrrelatos que hacemos con la editorial Siruela, pero un certamen de dibujo en el que han participado 40 centros penitenciarios y más de 140 internos.

Se pone de relieve el trabajo realizado con familiares de personas privadas de libertad y la elaboración de materiales de orientación destinados a mejorar su acogida e información.

El programa de Salud Mental ha contado con la participación de 140 personas voluntarias, 93 son mujeres y 47 hombres, y de la atención prestada a 213 personas participantes, de los cuales 33% son mujeres. Se destaca la consolidación de grupos de acompañamiento y actividades socioculturales, así como el fortalecimiento de la colaboración con los servicios públicos de salud mental en las distintas comunidades autónomas donde la entidad desarrolla su actividad.

Especial relevancia adquieren los talleres de fotografía, filosofía y los clubes de lectura, concebidos como espacios de inclusión y participación comunitaria.

En cuanto a las actividades desarrollados desde el Dpto. de Comunicación y Sensibilización, la Asamblea es informada de la consolidación de la estrategia de comunicación de la entidad. Durante el ejercicio se incrementó la presencia en redes sociales, se amplió la difusión en medios de comunicación y se inició la actividad en nuevas plataformas digitales dirigidas a públicos jóvenes. Igualmente, se mantuvo una intensa actividad de sensibilización en universidades, jornadas, encuentros y espacios comunitarios.



Finalizada la exposición, se abre un turno de intervenciones sin que se formulen observaciones relevantes. No habiendo preguntas, se pasa a votar la gestión de la Junta Directiva en 2024.

Tras unos minutos para la votación online, se aprueba la gestión con el siguiente resultado:

Votación	A favor	En Contra	Abstención
Gestión JD 2024	25	0	4

ACUERDO: Queda aprobada por mayoría la gestión de la Junta Directiva 2024.

Pasamos al siguiente punto objeto de votación como son la aprobación de las cuentas anuales 2024 y distribución del resultado contable 2024. Toda la información sobre este punto ha sido accesible a los socios/as con la debida antelación.

D. Salvador Puche presenta las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024. Explica la evolución del balance de situación, destacando la mejora de la posición financiera de la entidad, el incremento de la liquidez y la recuperación de fondos propios positivos. Asimismo, expone la cuenta de resultados, señalando que la entidad ha cerrado el ejercicio con un resultado positivo de 22.827 euros, circunstancia que contribuye al fortalecimiento de la estabilidad económica de la Asociación.

Se informa de que los ingresos procedentes de subvenciones públicas, subvenciones privadas, donaciones y cuotas de socios han permitido mantener la actividad prevista y garantizar la continuidad de los programas. La Asamblea toma conocimiento igualmente del informe de auditoría favorable emitido respecto de las cuentas presentadas.

Tras el correspondiente turno de aclaraciones, las cuentas son sometidas a votación y se aprueban con el siguiente resultado:

Votación	A favor	En Contra	Abstención
Cuentas anuales 2024	25	0	4

ACUERDO: Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 quedan aprobadas por mayoría.

3. Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto Anual para 2025.

El Director presenta el presupuesto previsto para el ejercicio 2025. Explica que se trata de un presupuesto elaborado bajo criterios de prudencia y realismo, contemplando un crecimiento moderado de la actividad y la consolidación de los programas existentes.

Entre los aspectos más relevantes se encuentran:

- Actualización de costes salariales conforme al convenio colectivo aplicable.



- Refuerzo de determinadas actuaciones en el programa de personas mayores.
- Incremento previsto de ingresos procedentes de financiación privada.
- Obtención de nuevas colaboraciones y donaciones.
- Mantenimiento de una previsión de equilibrio presupuestario con resultado ligeramente positivo.

Se informa asimismo de las dificultades derivadas de los retrasos en la resolución y pago de determinadas subvenciones públicas, circunstancia que obliga a la entidad a mantener mecanismos de financiación transitoria para garantizar la continuidad de los programas.

Tras el debate correspondiente, se procede a la votación.

Votación	A favor	En Contra	Abstención
Presupuesto 2025	25	0	4

ACUERDO: El presupuesto para el ejercicio 2025 queda aprobado por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas

El director le cede la palabra al presidente, que abre el turno de ruegos y preguntas, y anima a que se hagan preguntas o se realice cualquier intervención. Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se formulan intervenciones ni propuestas adicionales.

El Presidente agradece expresamente el trabajo realizado por el equipo profesional, las personas voluntarias, las personas asociadas y las entidades financiadoras, destacando el crecimiento sostenido de la organización y la calidad de los programas desarrollados.

Asimismo, subraya la importancia de mantener una financiación diversificada que garantice la independencia y sostenibilidad futura de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Solidarios para el Desarrollo, siendo aproximadamente las 12:10 horas del día 21 de junio de 2025, agradeciendo la participación de todas las personas asistentes.

De todo lo cual, como Secretaria, extiendo la presente acta con el visto bueno del Presidente.

Fdo. Beatriz Clemente Aguado
Secretaria



VºBº Presidente
Cristóbal Sánchez Blesa